



* RESOLUCION DECANAL N° 104 *

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

VISTA

la solicitud de diploma presentada por el señor
Juan Pablo NEIROTTI (N° Alumno 87593670); y

CONSIDERANDO

que con fecha 29 de setiembre 1992 aprobó su última materia
como alumno de la Licenciatura en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder al Sr. Juan Pablo NEIROTTI (D.N.I. N°
20.224.690) el título de LICENCIADO EN FISICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la
Universidad para su conocimiento y comunicación a
Oficialía Mayor para el trámite posterior de
confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido,
archívese.

CORDOBA, 9 de octubre de 1992.-


msm.


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO